

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Extraordinaria # 20-2019, celebrada el día 10 de septiembre del año 2019, a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Blanca Casares Fajardo	Presidente Municipal
Marvin Tablada Acuña	Vicepresidente Municipal
Carlos Ugarte Huertas	Regidor Propietario
Guiselle Bustos Chavarría	Regidora Propietaria
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
José Reynaldo Fernández Vega	Síndico Suplente Santa Cecilia
Jorge Manuel Alán Fonseca	Síndico Propietario Santa Elena
Jeannette Ramírez Rodríguez	Síndica Suplente Santa Elena
Mary Casanova López	Síndica Propietaria La Garita
Sebastián Víctor Víctor	Síndico Suplente La Garita en ejercicio

Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal, Licda. Rosa Emilia Molina Martínez: Vicealcaldesa Municipal, Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez: Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

1.- Punto Único

A.- Conocer Modificación Presupuestaria N° 08-2019 y documento de posible conciliación con las ex- funcionaria Ana Luisa Camacho Tinoco.

2.- Cierre de Sesión.

ARTICULO PRIMERO

1 **CONOCER MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08-2019 Y DOCUMENTO**

2 **DE POSIBLE CONCILIACIÓN CON LAS EX- FUNCIONARIA ANA LUISA**

3 **CAMACHO TINOCO.**

4
5 1.- Se conoce oficio ALDE-JS-250-2019, firmado por el señor Junnier Alberto
6 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 10 de septiembre del 2019,
7 en el cual en atención al Acuerdo Municipal Número 2-7 de la Sesión Ordinaria
8 Número 34-2019, celebrada el día 06 de setiembre de 2019, me permito proceder
9 a remitir Modificación Presupuestaria Número 08-2019, con los ajustes solicitados.

10 Cabe mencionar que la Modificación Presupuestaria N°. 08-2019 por la suma de ¢
11 **80.962.011,78 (Ochenta millones, novecientos sesenta y dos mil, once**
12 **colones con 78/100)**, fue elaborada con la siguiente finalidad:

13
14 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa I.01, de la
15 Administración Central, a los códigos presupuestarios de Jornales y tiempo
16 extraordinario, con sus respectivas cargas sociales, con el fin de cubrir
17 gastos operativos del personal de seguridad de los edificios municipales,
18 entre ellos, planta principal, Centro Turístico y Cultural El Mirador,
19 Biblioteca, Casa de la Cultura, Centro de adulto mayor y para la
20 Cancelación de las Horas extras del Secretario del Concejo Municipal.
21 Dicha solicitud fue presentada por la Bach. Pamela Guevara Salgado,
22 encargada de Servicios Generales. Dichos recursos se rebajan del mismo
23 programa I, de la Administración Central.

24 - Darle contenido presupuestario a la sub partida del programa I.01, de la
25 Administración Central, al código presupuestario de prestaciones Legales,
26 para cancelar los derechos correspondientes a los siguientes
27 exfuncionarios: Hilton Alegría Sánchez ¢465,604.70 Cristian Ruiz Romero
28 ¢264,416.03 Geovanny Morice Montiel ¢1.737.657,46 y Katerine Corea
29 Rodríguez ¢94,150.47. Dicha solicitud fue presentada por la Lic. María

- 1 Concepción Chacón Peña, encargada de Recursos humanos. Dichos
2 recursos se rebajan del mismo programa I, de la Administración Central.
- 3 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa I.01, de la
4 administración central a los códigos presupuestarios de producto de papel
5 cartón e impresos, Impresión, encuadernado y otros, para gastos operativos
6 del Archivo Municipal, para la Compra de cajas de cartón para archivar la
7 documentación y etiquetas de rotulación de las mismas. Dicha solicitud fue
8 presentada por la Lic. Rosa Obregón Álvarez, directora administrativa.
9 Dichos recursos se rebajan del mismo programa I, de la Administración
10 Central.
- 11 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa I.02, de
12 Auditoria Interna, al código presupuestario de servicios de ciencias
13 económicas, solicitud planteado mediante el Oficio UAI-PRESUP-104-2019,
14 donde solicita se rectifique el código presupuestario indicado en la solicitud
15 de Modificación. Dicha solicitud fue presentada por el Lic. Gledys Delgado
16 Cárdenas Auditor Interno. Dichos recursos se rebajan del mismo programa
17 I.02
- 18 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.02, de
19 Recolección de Basura, a los códigos presupuestario de Jornales, Tiempo
20 extraordinario, con sus respectivas cargas sociales, con el fin de reforzar la
21 partida existente para el uso normal de operaciones del departamento. Asi
22 como al código presupuestario de Seguros Repuestos y accesorio y al de
23 Mantenimiento y reparación de maquinaria. Códigos presupuestarios con
24 bajo nivel económico por el uso normal de la operación del departamento.
25 Dicha solicitud fue presentada por la Bach. Pamela Guevara Salgado,
26 encargada de Servicios Generales. Dichos recursos se rebajan del III de la
27 subpartida de inversiones.
- 28
- 29 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.03, de
30 Mantenimiento Caminos y calles, al código presupuestario de Suplencia,

- 1 con el fin de reforzar la partida existente para el uso normal de operaciones
2 del departamento. Dicha solicitud fue presentada por la Bach. Pamela
3 Guevara Salgado, encargada de Servicios Generales. Dichos recursos se
4 rebajan del programa I. de la Administración central
- 5 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.05, de
6 Parque y Obras de Ornato, al código presupuestario de Retribución por
7 años servidos, con el fin de reforzar la partida existente con bajo contenido
8 presupuestario, por el uso normal de operaciones del departamento. Dicha
9 solicitud fue presentada por el Ingeniero Martin López López, encargado a.i
10 del departamento. Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.05
- 11 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.09, de
12 Educativos, culturales y deportivos, a los códigos presupuestarios de
13 Jornales, Repuestos y accesorios, Alquiler de maquinaria, equipo y
14 mobiliario, con el fin de reforzar códigos con bajo contenido presupuestario,
15 por el uso normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue
16 presentada por la Lic. Dayan Canales del Departamento de Educativos y
17 Culturales. Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.09
- 18 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.11, de
19 Estacionamiento y terminales, a los códigos presupuestarios de Jornales y
20 Tiempo extraordinario, con el fin de reforzar la partida existente para el uso
21 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
22 por la Bach. Pamela Guevara Salgado, encargada de Servicios Generales.
23 Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.11
- 24 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.15, de
25 Zona Marítima Terrestre, a los códigos presupuestarios de Útiles y
26 materiales de resguardo y seguridad y Útiles y materiales de limpieza, con
27 el fin de reforzar la partida existente para el uso normal de operaciones del
28 departamento. Dicha solicitud fue presentada por la Ingeniera Alexandra
29 Gonzaga Peña, encargada del departamento. Dichos recursos se rebajan
30 del mismo programa II.15

- 1 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.16, de
2 Deposito de Tratamiento de Basura, a los códigos presupuestarios de
3 Jornales y Suplencias, con el fin de reforzar la partida existente para el uso
4 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
5 por el Ingeniero Martin López López, encargado a.i del departamento.
6 Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.16
- 7 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.25, de
8 Protección del Medio Ambiente, a los códigos presupuestarios de
9 Suplencias, Jornales y tiempo extraordinario, con el fin de reforzar la partida
10 existente para el uso normal de operaciones del Departamento. Dicha
11 solicitud fue presentada por el Ingeniero Martin López López, encargado a.i
12 del departamento. Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.25
- 13 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa III.2.1 de
14 Unidad Técnica de Gestión Vial, a los códigos presupuestarios de Jornales,
15 tiempo extraordinario con respectivas cargas sociales, y a los códigos de
16 Combustible y lubricantes, Maquinaria y equipo la producción, con el fin de
17 reforzar la partida existente con bajo contenido presupuestario por el uso
18 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
19 por la Ingeniera Karla Larios. Dichos recursos se rebajan del mismo
20 programa III.2.1.
- 21 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa III.6.1 de
22 Planificación Urbana y Control Constructivo, a los códigos presupuestarios
23 de Actividades de capacitación, Mantenimiento y reparación de equipo de
24 transporte, y al de útiles y materiales de resguardo y seguridad. Con el fin
25 de reforzar la partida existente con bajo contenido presupuestario por el uso
26 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
27 por la Ingeniera Tatiana Salazar, encargada del departamento. Dichos
28 recursos se rebajan del mismo programa III.6.1.
- 29 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa III.6.12 de
30 Mejoras al Campo Ferial, al código presupuestario de Tiempo

1 extraordinario, con el fin de reforzar la partida existente con bajo contenido
2 presupuestario por el uso normal de operaciones del departamento y al
3 código presupuestario de prestaciones legales con el fin de cancelar los
4 derechos de liquidación del señor Jonathan Torres Aragón por un monto de
5 ϕ 330.719,64 dicha solicitud fue presentada por María Concepción Chacón
6 Peña, encargada de Recursos Humanos. Dichos recursos se rebajan del
7 mismo programa III.6.12

8
9 La presente Modificación Presupuestaria Número 08-2019, fue revisada y avalada
10 por la señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera de esta corporación
11 municipal.

12 Es importante hacer de conocimiento del Concejo Municipal que para la
13 aprobación de la presente Modificación, se requiere de la aprobación de las dos
14 terceras partes de la totalidad de los miembros (4 votos a favor).

15
16 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta las
17 buenas tardes a todos, esta Modificación N| 08-2019 yo estuve en Comisión de
18 Hacienda y Presupuestos, con los asesores que dieron el visto bueno y recuerden
19 que son se reflejaban los saldos en rojo, el Concejo la devolvió para que se
20 reflejaran esos saldos en rojo, ahora ya vienen reflejados creo que ya con esto se
21 le puede dar el aval, para que cerremos este capítulo , como lo dije en sesión
22 pasada esta modificación es importante para la recolección de basura que esta
23 parada, el pueblo se está quejando por el mal servicio no sé si es por esta
24 Modificación o por el camión recolector que tuvo, les pido que se le dé el aval
25 como Presidente de Comisión y que cerremos este capítulo.

26
27 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta buenas tardes
28 compañeros del Concejo, señor Alcalde, estoy agradecido con las personas, con
29 todas las personas con capacidad disminuida, porque a Dios gracias los ϕ 15
30 millones que s ele había rebajado a la ley 7600 volvieron y que dicha que hubo

1 otra partida donde rebajarlos, le pido al señor Alcalde que aproveche y se
2 construyan las aceras y las pasadas peatonales por lo menos en la calle principal
3 de esta Ciudad, y ponerlas asequibles para las personas con capacidad
4 disminuida y en sillas de ruedas, es incluyentes, satisfecho porque veo que las
5 partidas están con los saldos reales y era una de las cosas, que atrasó su
6 aprobación y les recomiendo que en la aprobación de esta modificación s ele
7 indique lo siguiente, hay un oficio de la Contraloría General de la República, el N°
8 DFOE.DL-If-11-2012, donde establece que las Modificaciones presupuestarias no
9 son para cubrir saldos negativos, ese saldo tendrá que ir ahí hasta el final del
10 periodo, y reflejarse así hasta el final del periodo, y el límite máximo para gastar en
11 las partidas que están en rojo debe ser lo que hoy se está aprobando más lo que
12 se apruebe a futuro, entones en primera instancia no es para cubrir saldos
13 negativos y en segunda instancia que tampoco se deben realizar pagos de
14 compromisos adquiridos con anterioridad a la fecha de la aprobación de los
15 recursos porque estaríamos violando el principio presupuestario, entonces la notita
16 donde se debe aprobar la modificación presupuestaria es así: que no se aprueba
17 esta modificación para cubrir saldos negativos en las partidas y subpartidas de
18 gastos. Tampoco para cancelar pagos o compromisos anteriores a la fecha de
19 esta modificación

20

21 La señora Blanca Casares Fajardo Presidente Municipal les agrega que me
22 parece excelente lo que dice don Marvin, con lo del cumplimiento de la Ley 7600,
23 que se habiliten esos accesos, y aclaro que esta Modificación es para cancelar
24 para de aquí en adelante, no compromisos anteriores, ya sería responsabilidad de
25 la Administración si lo hace, no ce este Concejo, así que ya se tiene otro
26 semblante porque ya es factible la aprobación, hay que ser respetuoso con el
27 artículo 11 del Código Municipal, respetar ese lineamiento, hay que darle
28 seguimiento cuando se trate de asuntos presupuestarios.

29 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les agrega yo quería
30 recalcar lo siguiente, lo que dijo don Marvin Tablada, a mí se me quedó y lo iba a

1 decir que con esta Modificación se van a cubrir compromisos o gastos de esta
2 fecha en adelante, no lo atrasado y si se paga con ella, es responsabilidad de la
3 Administración.

4 El señor Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa Cecilia, les
5 dice que eso es un hecho como se respetó la ley 7600, estoy viendo el cambio y
6 es bueno.

7

8 El señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal de La Cruz,
9 solicita la palabra para decirles con mucho respeto que será del pago de las horas
10 extras que se le adeudan desde el mes de junio del 2019 y ahora muy bonito se
11 dice que no se pueden pagar compromisos atrasados, no es mi culpa, pero sí vino
12 a trabajar en sesiones del Concejo Municipal tanto en ordinarias como
13 extraordinarias, inclusive en esas sesiones se tomaron acuerdos de suma
14 importancia, necesidad, tanto para el Concejo Municipal como para la Alcaldía, y si
15 no habían recursos ni se iba a pagar porqué motivos le tenían trabajando en
16 sesiones municipales, considera que es algo injusto, hoy se aprueba la
17 modificación, todo mundo contento y el señor Secretario muy sencillo no se le
18 paga, les llama a la reflexión.

19

20 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice la situación del
21 señor Secretario Municipal es válida, el Concejo no está cerrando las puertas, el
22 Concejo está haciendo la observación, si el señor Alcalde le puede pagar queda a
23 criterio de él, porque él es quien manda.

24

25 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les agrega que queda
26 muy claro, nosotros como Concejo estamos aprobando y que se pague a partir de
27 este momento y le dijimos muy claro cómo se maneja esto.

28

29 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les dice está
30 clarísimo la aprobación de esta Modificación, sinceramente está complicado que

1 se le pague al señor Secretario Municipal sus horas extras, ustedes hablan del
2 artículo 112 voy a consultar por afuera si se puede cancelar se le cancela, es su
3 derecho, y si no se puede no se le cancela.

4 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta se nos estaba
5 yendo ese detalle el señor Alcalde debería de cumplir con el artículo 112 del
6 Código Municipal y se debe hacer saber en la aprobación del acuerdo.

7

8 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que en realidad
9 me preocupa que se le debe al señor Secretario municipal sus horas extras, no se
10 le ha cancelado por una razón más que de Administración y no sé qué será lo que
11 hay que hacer, él no puede perder su dinero porque lo ha trabajado.

12

13 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario Distrito Santa Elena, les
14 dice lo que procede con esto es una investigación porqué las horas extras del
15 secretario municipal se gastaron si vienen presupuestadas en el presupuesto
16 ordinario, quién se las gastó, así que su posición es que si se le pueden pagar
17 porque estaban presupuestadas en el presupuesto ordinario y se le debe pagar.

18

19 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice: estoy d acuerdo
20 con lo que dice el compañero Manuel Alan, porque las horas extras del Secretario
21 municipal están presupuestadas, son variadas, considero eso que dice Manuel
22 porque están presupuestadas y se le debe pagar.

23

24 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, les dice que ya nos salimos del asunto, ya
25 el Concejo municipal la aprobó y el señor alcalde lo dijo no tenemos que estar
26 alegando si se le paga o no que se dé por terminado el asunto.

27 El señor José Reynaldo Fernández Vega, sindico suplente distrito Santa Cecilia
28 les manifiesta que la forma en que dice don Carlos Ugarte que ya se votó, pero
29 hay secuelas, ejemplo eso de los marchamos como podemos saber nosotros que
30 con ese dinero alcanza, como cuando chocaron el camioncito que estaba si pago

1 de marchamo, hay que hablar y que las cosas queden claras, el señor Secretario
2 está pasando por un problema económica precaria, igual que yo y como algunos
3 de nosotros, pero él merece su pago porque para eso trabajó.

4 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal le dice señor Reynaldo
5 no es cierto que el camioncito que chocó no tenía al día el marchamo estábamos
6 al día, desde el año 2016 que entramos a esta administración siempre hemos
7 estado al día y quiero ser claro que con esta Modificación no se le pueden pagar
8 las horas extras al señor Secretario Municipal.

9

10 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario Distrito Santa Elena les
11 dice: me van a disculpar pero si las horas extras del señor Secretario municipal
12 estaban presupuestadas se le pueden pagar.

13

14 La señora Blanca Casares Fajardo presidente municipal les dice que ya se habló
15 del asunto, así que someto a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo
16 en aprobar la Modificación presupuestaria N° 08-2019 presentada corregida por el
17 señor Alcalde Municipal con inclusión que dijo el señor Marvin Tablada Aguirre,
18 que sea firme, definitiva y se dispensa de trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba la
23 Modificación Presupuestaria N°. 08-2019 por la suma de **¢ 80.962.011,78**
24 **(Ochenta millones, novecientos sesenta y dos mil, once colones con 78/100),**
25 fue elaborada con la siguiente finalidad:

26

27 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa I.01, de la
28 Administración Central, a los códigos presupuestarios de Jornales y tiempo
29 extraordinario, con sus respectivas cargas sociales, con el fin de cubrir
30 gastos operativos del personal de seguridad de los edificios municipales,

1 entre ellos, planta principal, Centro Turístico y Cultural El Mirador,
2 Biblioteca, Casa de la Cultura, Centro de adulto mayor y para la
3 Cancelación de las Horas extras del Secretario del Concejo Municipal.
4 Dicha solicitud fue presentada por la Bach. Pamela Guevara Salgado,
5 encargada de Servicios Generales. Dichos recursos se rebajan del mismo
6 programa I, de la Administración Central.

7 - Darle contenido presupuestario a la sub partida del programa I.01, de la
8 Administración Central, al código presupuestario de prestaciones Legales,
9 para cancelar los derechos correspondientes a los siguientes
10 exfuncionarios: Hilton Alegría Sánchez ϕ 465,604.70 Cristian Ruiz Romero
11 ϕ 264,416.03 Geovanny Morice Montiel ϕ 1.737.657,46 y Katerine Corea
12 Rodríguez ϕ 94,150.47. Dicha solicitud fue presentada por la Lic. María
13 Concepción Chacón Peña, encargada de Recursos humanos. Dichos
14 recursos se rebajan del mismo programa I, de la Administración Central.

15 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa I.01, de la
16 administración central a los códigos presupuestarios de producto de papel
17 cartón e impresos, Impresión, encuadernado y otros, para gastos operativos
18 del Archivo Municipal, para la Compra de cajas de cartón para archivar la
19 documentación y etiquetas de rotulación de las mismas. Dicha solicitud fue
20 presentada por la Lic. Rosa Obregón Álvarez, directora administrativa.
21 Dichos recursos se rebajan del mismo programa I, de la Administración
22 Central.

23 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa I.02, de
24 Auditoria Interna, al código presupuestario de servicios de ciencias
25 económicas, solicitud planteado mediante el Oficio UAI-PRESUP-104-2019,
26 donde solicita se rectifique el código presupuestario indicado en la solicitud
27 de Modificación. Dicha solicitud fue presentada por el Lic. Gledys Delgado
28 Cárdenas Auditor Interno. Dichos recursos se rebajan del mismo programa
29 I.02

- 1 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.02, de
2 Recolección de Basura, a los códigos presupuestario de Jornales, Tiempo
3 extraordinario, con sus respectivas cargas sociales, con el fin de reforzar la
4 partida existente para el uso normal de operaciones del departamento. Asi
5 como al código presupuestario de Seguros Repuestos y accesorio y al de
6 Mantenimiento y reparación de maquinaria. Códigos presupuestarios con
7 bajo nivel económico por el uso normal de la operación del departamento.
8 Dicha solicitud fue presentada por la Bach. Pamela Guevara Salgado,
9 encargada de Servicios Generales. Dichos recursos se rebajan del III de la
10 subpartida de inversiones.
- 11 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.03, de
12 Mantenimiento Caminos y calles, al código presupuestario de Suplencia,
13 con el fin de reforzar la partida existente para el uso normal de operaciones
14 del departamento. Dicha solicitud fue presentada por la Bach. Pamela
15 Guevara Salgado, encargada de Servicios Generales. Dichos recursos se
16 rebajan del programa I. de la Administración central
- 17 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.05, de
18 Parque y Obras de Ornato, al código presupuestario de Retribución por
19 años servidos, con el fin de reforzar la partida existente con bajo contenido
20 presupuestario, por el uso normal de operaciones del departamento. Dicha
21 solicitud fue presentada por el Ingeniero Martin López López, encargado a.i
22 del departamento. Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.05
- 23 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.09, de
24 Educativos, culturales y deportivos, a los códigos presupuestarios de
25 Jornales, Repuestos y accesorios, Alquiler de maquinaria, equipo y
26 mobiliario, con el fin de reforzar códigos con bajo contenido presupuestario,
27 por el uso normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue
28 presentada por la Lic. Dayan Canales del Departamento de Educativos y
29 Culturales. Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.09

- 1 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.11, de
2 Estacionamiento y terminales, a los códigos presupuestarios de Jornales y
3 Tiempo extraordinario, con el fin de reforzar la partida existente para el uso
4 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
5 por la Bach. Pamela Guevara Salgado, encargada de Servicios Generales.
6 Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.11
- 7 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.15, de
8 Zona Marítima Terrestre, a los códigos presupuestarios de Útiles y
9 materiales de resguardo y seguridad y Útiles y materiales de limpieza, con
10 el fin de reforzar la partida existente para el uso normal de operaciones del
11 departamento. Dicha solicitud fue presentada por la Ingeniera Alexandra
12 Gonzaga Peña, encargada del departamento. Dichos recursos se rebajan
13 del mismo programa II.15
- 14 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.16, de
15 Depósito de Tratamiento de Basura, a los códigos presupuestarios de
16 Jornales y Suplencias, con el fin de reforzar la partida existente para el uso
17 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
18 por el Ingeniero Martin López López, encargado a.i del departamento.
19 Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.16
- 20 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa II.25, de
21 Protección del Medio Ambiente, a los códigos presupuestarios de
22 Suplencias, Jornales y tiempo extraordinario, con el fin de reforzar la partida
23 existente para el uso normal de operaciones del Departamento. Dicha
24 solicitud fue presentada por el Ingeniero Martin López López, encargado a.i
25 del departamento. Dichos recursos se rebajan del mismo programa II.25
- 26 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa III.2.1 de
27 Unidad Técnica de Gestión Vial, a los códigos presupuestarios de Jornales,
28 tiempo extraordinario con respectivas cargas sociales, y a los códigos de
29 Combustible y lubricantes, Maquinaria y equipo la producción, con el fin de
30 reforzar la partida existente con bajo contenido presupuestario por el uso

1 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
2 por la Ingeniera Karla Larios. Dichos recursos se rebajan del mismo
3 programa III.2.1.

4 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa III.6.1 de
5 Planificación Urbana y Control Constructivo, a los códigos presupuestarios
6 de Actividades de capacitación, Mantenimiento y reparación de equipo de
7 transporte, y al de útiles y materiales de resguardo y seguridad. Con el fin
8 de reforzar la partida existente con bajo contenido presupuestario por el uso
9 normal de operaciones del departamento. Dicha solicitud fue presentada
10 por la Ingeniera Tatiana Salazar, encargada del departamento. Dichos
11 recursos se rebajan del mismo programa III.6.1.

12 - Darle contenido presupuestario a la sub partidas del programa III.6.12 de
13 Mejoras al Campo Ferial, al código presupuestario de Tiempo
14 extraordinario, con el fin de reforzar la partida existente con bajo contenido
15 presupuestario por el uso normal de operaciones del departamento y al
16 código presupuestario de prestaciones legales con el fin de cancelar los
17 derechos de liquidación del señor Jonathan Torres Aragón por un monto de
18 ϕ 330.719,64 dicha solicitud fue presentada por María Concepción Chacón
19 Peña, encargada de Recursos Humanos. Dichos recursos se rebajan del
20 mismo programa III.6.12.

21 Dicha modificación se aprueba pero no para cubrir saldos negativos en las
22 paridas y subpartidas de gastos. Tampoco para cancelar pagos o
23 compromisos anteriores a la fecha de esta modificación.**ACUERDO**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
25 **TRÁMITE DE COMISIÓN por 4 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares**
26 **Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Marvin Tablada Aguirre y**
27 **Guiselle Bustos Chavarría).**

28 2.- Se conoce oficio ALDE-JS-099-2019, firmado por el señor Junnier Alberto
29 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 14 de marzo del 2019, en el
30 cual pone en conocimiento la propuesta de conciliación que les describo a

1 continuación: A raíz de la causa penal N° 14-000851-0060-PE, que se tramita en
2 el Juzgado Penal de Hacienda del II Circuito Judicial de San José, por el delito de
3 Peculado, seguido contra la señora Ana Luisa Camacho Tinoco y que tiene a la
4 Municipalidad de La Cruz como víctima por el faltante de dinero por la suma de
5 $\text{¢}3,590,799.12$ (tres millones quinientos noventa mil setecientos noventa y nueve
6 colones con doce céntimos), se solicita el análisis de lo establecido en la audiencia
7 preliminar realizada el día viernes 01 de marzo del año 2019, mediante la cual la
8 señora presenta solicitud de conciliación bajo los siguientes términos:

- 9 • Cancelar la suma de $\text{¢}299,233.26$, por mes en un plazo de 12 meses,
10 iniciando el día 01 de abril del 2019, hasta completar la suma de
11 $\text{¢}3,590,799.12$
- 12 • Donar a una institución de beneficencia la suma de $\text{¢}446,200.00$, que
13 corresponde a un salario base de un oficinista judicial, monto que se
14 cancelará en tractos mensuales de 12 meses por la suma de suma de
15 $\text{¢}37,183.33$, iniciando el día 01 de abril del 2019, hasta completar el monto
16 indicado.
- 17 • Realizar 200 horas de trabajo comunal a favor de la escuela de Carrizal de
18 Puntarenas. Adjunto documento de aceptación por parte de la Junta de
19 Educación Escuela de Carrizal.

20 Estos términos deberán ser analizados por el estimable Concejo Municipal,
21 órgano que tendrá que decidir si los acepta o no, para efectos de comunicarlo
22 así dentro del proceso penal que se está desarrollando.

23 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice hay que se
24 deben modificar en esta propuesta de conciliación, y como la comisión no se
25 reunió yo en su oportunidad dije que la plata que iba a donar que fuera a los
26 adultos mayores y dije también que se tomara en cuenta el pago de las
27 prestaciones que no se las ganó, porque esto era una falta gravísima y no se le

1 debió pagar, dije que tenía que devolverla, así que mi propuesta es que le veamos
2 punto por punto, para llegar a un acuerdo final.

3 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que con relación
4 a la comisión, yo en dos ocasiones me hice presente, no llegó doña Gloria
5 Monestel ni José Manuel Vargas, solo el Lic. Carlos Guevara, Lic. Rodolfo Gómez
6 y yo y decidimos que esto quedara en manos del Concejo Municipal, y eso es lo
7 que estamos haciendo el día de hoy.

8 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca síndico propietario Distrito Santa Elena les
9 manifiesta que arranquemos como dice don Carlos Ugarte punto por punto, sobre
10 el pago de las prestaciones no hay nada que hacer por cuanto la convención
11 colectiva entre trabajadores municipales les dice claro, lo permite, esto es
12 administrativo, que se acepten los 3 puntos, que el pago se le dé a los adultos
13 mayores.

14 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta, que se
15 cometen errores, como ejemplo en la CCSS con respecto a prestaciones, hay otra
16 cosa como se le paga a un funcionario teniendo abierto, le permitieron renunciar,
17 le pagaron y aceptaron la renuncia, el chayote se debe partir por la mitad, la Ley
18 es para todos, no me parece esa propuesta, eso quedara en vigilancia del señor
19 Juez si cumple o no, así que esta es una falta grave, la plata no se perdió de colón
20 en colón, fue de un solo y no trae a valor presente que dice oficialmente el Poder
21 Judicial ,. No se le puede permitir pagar de colón en colón.

22

23 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice los 3 puntos
24 específicos están en la mesa, es normal y don Marvin tiene otra propuesta, la
25 decisión es de ustedes, les pregunto por qué el señor Auditor Municipal no actuó
26 en ese momento, porque es una falta gravísima, porque el señor auditor no brindó
27 ningún informe, quiero escucharlos a ver que dicen sobre eso, la etapa va para
28 juicio y si antes de juicio se presenta la documentación de conciliación, el juez lo
29 acepta, lo avala siempre y cuando el Concejo está totalmente de acuerdo están a
30 tiempo.

31

1 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas regidor propietario les manifiesta
2 escuchando al señor alcalde Municipal se tiene que tomar un acuerdo y si hay
3 funcionarios responsables debe hacerse la investigación si hay responsables, el
4 primer punto es que se le sumen los intereses a la deuda o a la cuenta total, es
5 decir desde hace 4 años y que pague el dinero más los intereses.

6

7 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario Distrito Santa Elena les
8 dice hay que cumplir con esto y el problema es ejemplo para los demás
9 funcionarios, como puede ser posible tengo un problema, renuncio y se me paga y
10 lo hacen renunciar, que se haga como dice Marvin, que pague los intereses al
11 valor actual de los Tribunales de Justicia, porque esa vez dentro de los 5 días se
12 hizo el procedimiento ante el OIJ y ya el señor Auditor no podía hacer nada.

13

14 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les agrega la santa verdad es
15 que estamos obligados a conciliar y ella ofrece pagar en tractos, mi posición es
16 que pague la deuda en tractos durante 12 meses pero que se le cobren los
17 intereses al valor presente como lo tiene oficialmente el Poder Judicial, que las
18 horas a trabajar se hagan en la Cruz en alguna Institución de beneficencia, hay
19 muchas necesidades, el daño se hizo en la Cruz, y se debe saldar acá, y sobre el
20 salario base de un funcionario judicial que lo debe aportar en una Institución de
21 beneficencia acá en la Cruz, pone 200 horas a trabajar, y si nosotros decimos
22 1000 debe trabajarlas, porque se está liberando de ir a la cárcel y propongo que
23 sean 500 horas y no 200 horas.

24

25 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les agrega, esa es la
26 propuesta que hace ella y nosotros le podemos hacer una contra propuesta, mi
27 posición es que la plata que va a donar sea en una institución de beneficencia en
28 la casa del Adulto mayor, no en Puntarenas, no me parecen 500 horas, las 200
29 horas están bien pero que las haga en la Cruz, y a Manuel Alan le digo que toda

1 plata gana intereses, no es necesario que exista un Reglamento para poder
2 cobrarle los intereses, ella verá si la acepta o no, es una propuesta nuestra.

3

4 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que ya se
5 ha discutido bastante el asunto, por lo tanto va a someter a votación la propuesta
6 municipal,, levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobar la siguiente
7 propuesta:

8 “Se aprueba y autoriza al señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal
9 de la Cruz Guanacaste, proceda a conciliar con la señora Ana Luisa Camacho
10 Tinoco, ex funcionaria municipal de la Cruz, según se ventila en el Expediente
11 causa penal N° 14-000851-PE que se tramita en el Juzga Penal de Hacienda del II
12 Circuito Judicial de San José, por el delito de Peculado seguido contra la señora
13 Ana Luisa Camacho Tinoco y que tiene a la Municipalidad de la Cruz Guanacaste
14 como víctima por el faltante de dinero por la suma de ¢ 3,590,799,12(tres millones
15 quinientos noventa mil setecientos noventa y nueve colones con doce céntimos,
16 dicha conciliación con la siguiente propuesta:

17

18 -Cancelar la suma de ¢ 3,590,799,12(tres millones quinientos noventa mil
19 setecientos noventa y nueve colones con doce céntimos), más los intereses de
20 acuerdo al valor presente, según la tabla oficial del Poder Judicial, en cuotas
21 mensuales, en un plazo de 12 meses, contados a partir de la aprobación de dicha
22 conciliación.

23 -Donar a la casa del adulto mayor de la Cruz Guanacaste, la suma de ¢
24 446,200,00 que corresponde a un salario base de un oficinista judicial, monto que
25 se cancelará en tractos durante 12 meses por la suma de ¢ 37,183,33, cada una.

26 -Realizar 200 horas de trabajo comunal a favor de una Institución del Cantón de la Cruz
27 Guanacaste, el lugar a elección de la señora Camacho Tinoco. Toda la propuesta rige a
28 partir de la aprobación de dicha conciliación si fuere del caso. Por lo que se reitera la
29 autorización al señor Alcalde Municipal de la Cruz para dicha conciliación”.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba y autoriza al
4 señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz Guanacaste,
5 proceda a conciliar con la señora Ana Luisa Camacho Tinoco, ex funcionaria
6 municipal de la Cruz, según se ventila en el Expediente causa penal N° 14-
7 000851-PE que se tramita en el Juzga Penal de Hacienda del II Circuito Judicial
8 de San José, por el delito de Peculado seguido contra la señora Ana Luisa
9 Camacho Tinoco y que tiene a la Municipalidad de la Cruz Guanacaste como
10 víctima por el faltante de dinero por la suma de ¢ 3,590,799,12(tres millones
11 quinientos noventa mil setecientos noventa y nueve colones con doce céntimos,
12 dicha conciliación con la siguiente propuesta:

13 -Cancelar la suma de ¢ 3,590,799,12(tres millones quinientos noventa mil
14 setecientos noventa y nueve colones con doce céntimos), más los intereses de
15 acuerdo al valor presente, según la tabla oficial del Poder Judicial, en cuotas
16 mensuales, en un plazo de 12 meses, contados a partir de la aprobación de dicha
17 conciliación.

18 -Donar a la casa del adulto mayor de la Cruz Guanacaste, la suma de ¢
19 446,200,00 que corresponde a un salario base de un oficinista judicial, monto que
20 se cancelará en tractos durante 12 meses por la suma de ¢ 37,183,33, cada una.

21 -Realizar 200 horas de trabajo comunal a favor de una Institución del Cantón de la
22 Cruz Guanacaste, el lugar a elección de la señora Camacho Tinoco. Toda la
23 propuesta rige a partir de la aprobación de dicha conciliación si fuere del caso. Por
24 lo que se reitera la autorización al señor Alcalde Municipal de la Cruz para dicha
25 conciliación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE**

26 **DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN, por 4 VOTOS A FAVOR (Blanca**
27 **Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Marvin Tablada Aguirre,**
28 **Guiselle Bustos Chavarría.).**

29

ARTICULO SEGUNDO

30

1

CIERRE DE SESION

2 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:15 horas.

3

4 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

5 Presidente Municipal

Secretario Municipal

6

7

8

9

10